

San Jacinto, 06 de diciembre del 2021.

RESOLUCION

Nº 237/21

ACTA 21/21

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 06-12-21, donde se trata la renovación del Fondo Permanente por el período Diciembre 2021 por \$ 80.000 y se les comunica que del fondo de Noviembre quedó sin gastar la suma de \$ 3.353,00.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que el Fondo Permanente mensual es de \$ 80.000,00 y que del mes de Noviembre quedó un sobrante de \$ 3.353,00, habría que reponer la suma de \$ 76.647,00 para renovar y autorizar el Fondo de Diciembre.

El Concejo resuelve.

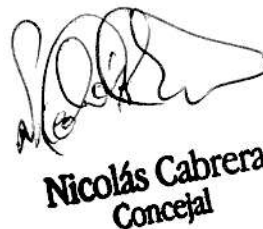
- 1) Autorizar a renovar el Fondo Permanente de Diciembre 2021 por un monto de \$ 76.647,00 que fue lo gastado en el mes de Noviembre.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferraro
ALCALDE



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal